



La subida del SMI impulsa los salarios de los empleados por encima de la inflación

La pequeña empresa sube el sueldo de los empleados un 8,7% en el 2025

BLANCA GISPERT

Barcelona

Los empleados han ganado poder adquisitivo. La subida del salario mínimo interprofesional (SMI) ha impulsado los salarios del empleado de base un 5,5%, hasta superar la inflación, que ha sido del 2,7% en 2025.

Según un estudio de EADA Business School y la consultora ICSA Grupo, el salario medio del empleado raso en España se ha situado en 28.577 euros anuales hasta julio de 2025, de tal manera que su poder adquisitivo ha superado la inflación por primera vez en cinco años (véase gráfico).

El informe señala que este fenómeno no solo se explica por el incremento obligatorio del SMI: también se debe al cierre de convenios salariales indexados a la subida del IPC y a la tecnificación de los puestos de trabajo.

En cambio, los salarios de los cargos intermedios y de los directivos se han quedado por debajo del nivel de la inflación, aunque han subido un 0,25% y un 1,59%, respectivamente. En concreto, el salario medio de un cargo intermedio ha sido de 42.822 euros brutos anuales, mientras que el de un directivo ha sido de 90.246 euros.

Uno de los mayores hallazgos del estudio –que recoge datos salariales de más de 80.000 empleados por cuenta ajena en toda España– se encuentra en la subida salarial por tamaño de negocio. Las pequeñas empresas han subido los salarios en las tres categorías profesionales y, especialmente, el incremento se ha hecho notar en la categoría de empleados de base, donde los sueldos han subido un 8,72%, hasta alcanzar una media de 26.979 euros.

“La subida obligatoria del SMI ha propiciado este crecimiento pero también la necesidad de retener el talento frente a la huida de los empleados hacia grandes empresas, donde



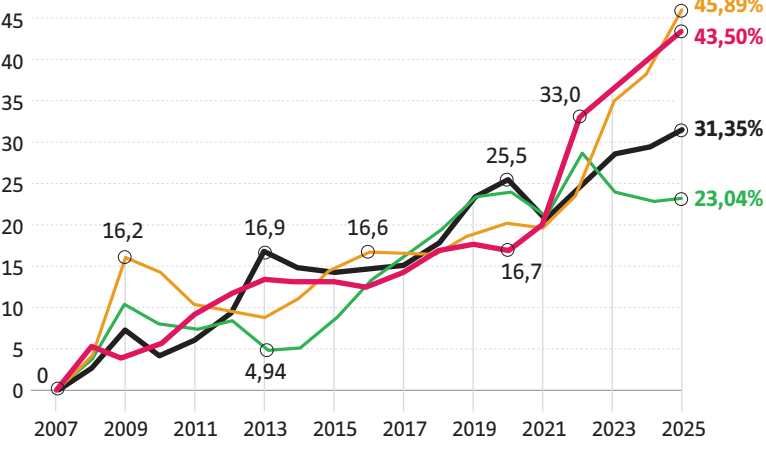
ANA JIMÉNEZ

Los salarios de los empleados de base crecen un 5,5%

Poder adquisitivo: relación sueldos/inflación

● Dirección ● Mandos intermedios ● Empleados/as ● Inflación acumulada (INE)

De julio del 2007 a julio del 2025



FUENTE: EADA-ICSA

Anna Monell / LA VANGUARDIA

los trabajadores suelen cobrar más y tener mejores condiciones”, han comentado los autores del informe, Anton-Giulio Manganelli, profesor en EADA, y Ernesto Poveda, presidente ejecutivo de ICSA.

De hecho, el salario del empleado de base que trabaja en la pequeña empresa –de

26.979 euros anuales– se encuentra por debajo de la media española, que es de 28.577 euros. En cambio, el salario medio del empleado raso en la empresa mediana es de 29.610 euros (+3%) y en la gran empresa es de 31.392 euros (+4,17%). Por empresa pequeña se entiende aquella que tie-

ne hasta 49 trabajadores, mediana entre 50 y 249 y grande, a partir de 250.

Los autores del informe han encendido las alarmas en la categoría de los mandos intermedios porque aseguran que estos profesionales han perdido poder adquisitivo desde 2007 (al poner en relación los sueldos con la inflación). “El mando intermedio está quedando comprimido entre directivos apoyados por tecnología y empleados cada vez más técnicos y escasos; empezamos a ver un aplanamiento organizativo y una sustitución parcial de funciones de supervisión por digitalización e inteligencia artificial”, han comentado.

Por sectores, los sueldos de los directivos de la banca y las aseguradoras han vuelto a ser los más elevados, con 96.131 euros anuales de media (un 1,36% más), seguido de los directivos de transporte y de industria. Es una tónica que se

Un informe de EADA e ICSA alerta de la caída del poder adquisitivo en mandos intermedios

repite en los cargos intermedios pero que difiere ligeramente en el caso de los empleados, donde los salarios más elevados están en la industria, la banca y la construcción.

Por comunidades autónomas, los salarios más elevados se han vuelto a registrar en Madrid –en las tres categorías de empleados– seguida de Catalunya, Asturias, País Vasco y Navarra, mientras que en la cola salarial se encuentran, por este orden, Extremadura, La Rioja y Castilla y León. Según los autores del informe, el fenómeno asturiano se produce a causa de la necesidad de retener e importar profesionales de otras comunidades por falta de talento y mano de obra local.●